

Guayaquil, Abril 28 de 1989

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA C.LTDA.
Ciudad

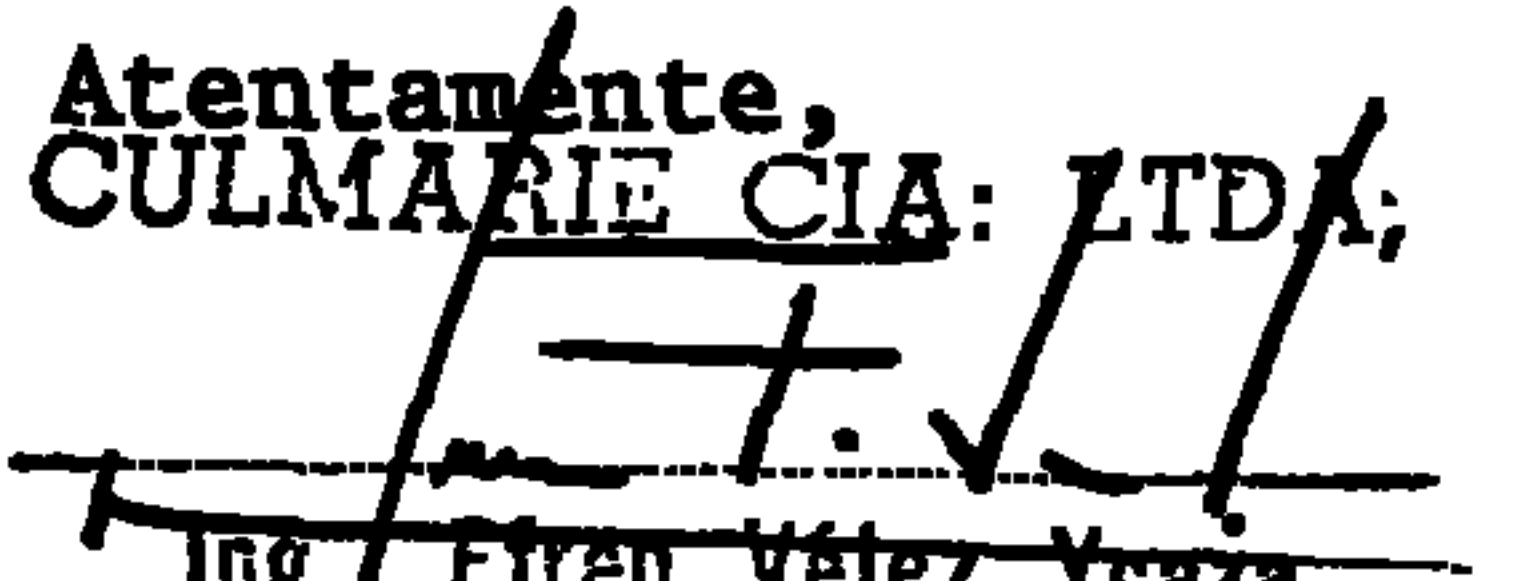
De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías según resolución # 13406 de Diciembre de 1984, en mi calidad de Gerente de la Compañía Cultivos Marinos Isabel Eugenia C. Ltda, y por lo tanto su representante legal, presento a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico - terminado en Diciembre 31 de 1988.

Al efecto, estoy adjuntando Balance General del referido ejercicio, del cual se deduce claramente la situación real y exacta de la compañía al 31 de Diciembre de 1988, esto es, por encontrarse en fase preoperacional no ha desarrollado las actividades previstas para su objeto, lo que como consecuencia de termina que no se justifique la elaboración del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por lo tanto solicito a ustedes que luego de la revisión y de liberaciones pertinentes, se sirvan aprobar este informe y el Balance General anexo, o en su defecto, disponer la rectificación de los mismos.

Por la atención que se sirvan brindar a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,
CULMARIE CIA: LTDA;

Ing. Efrén Vélez Ycaza
GERENTE
Ing. Efrén Vélez Ycaza
GERENTE GENERAL

EVY/.

